



INFORME DE GESTIÓN MINISTERIO DE PRODUCCIÓN E INDUSTRIA AÑO 2021

• Acciones de gobierno en torno a la situación sanitaria de la provincia y medidas adoptadas por la pandemia.

En el marco de la emergencia sanitaria decretada, se realizaron acciones para facilitar la labor del sector productivo, como simplificar y digitalizar los trámites requeridos para el desarrollo de la actividad, acompañar en la elaboración de nuevos protocolos para la movilidad de personal de labores culturales, promover la comercialización a través de acciones de vinculación entre los eslabones de los sectores más afectados. Asimismo, se implementaron acciones para promover la reactivación económica, acompañando al sector emprendedor en la adaptación al nuevo contexto, capacitando a jóvenes de forma online para la inserción laboral y a través de alivio fiscal e impulso a la inversión privada. Por otro lado, se reforzaron las medidas de prevención en los espacios de comercialización de alimentos y se promovió la producción en casa para asegurar el abastecimiento de alimentos de las familias neuquinas.

- a- Digitalización y simplificación de procesos administrativos: Se continuó con la digitalización y simplificación de procesos administrativos, especialmente para el otorgamiento de guías de traslado (ganaderas y forestales), y la unificación de documentación provincial y nacional. Se incorporó en la emisión de las marcas y las señales, el sistema de pago electrónico (convenio con Pago Fácil). En 2021 se emitieron 2.993 documentos y guías para traslado de animales (para 74.100 cabezas) y 267 guías de movimiento de productos forestales y, además, 125 Certificados de Marca y 98 de Señal.

A raíz de la pandemia, se digitalizaron los trámites de los certificados que otorga el Centro PyME-ADENEU. El proceso de certificación para Empresas Certificadas Neuquinas (ECN) se realiza en el marco de la Ley Provincial N° 3032, más conocida como “Compre Neuquino” para el sector hidrocarburífero. Este año se logró superar las 30 certificaciones iniciales, mientras que 60 firmas renovaron su certificación. Esto implica un incremento promedio, respecto al 2020, de un 40 por ciento.

En tanto, para el certificado de “Producto Neuquino” (Ley Provincial 2683 para el Compre por parte del Estado Provincial), durante este año se renovaron 57 certificados y se incorporaron 27 empresas nuevas. La normativa beneficia a empresas de origen neuquino en los llamados a licitaciones públicas que se efectúen en el territorio de la provincia.

- b- Se avanzó con nuevos protocolos de migrantes para actividades culturales y cosecha en fruticultura, en articulación con los Ministerios de Salud y de Desarrollo Social y Trabajo.
- c- El gobierno provincial implementó el “Programa de Reactivación Productiva y Turística Provincial”, dispuesto en el Artículo 26 de la Ley de Presupuesto General, N° 3275, por el cual se pone en funcionamiento una herramienta de alivio fiscal destinada a empresas neuquinas y no neuquinas que realizaron inversiones en Neuquén durante 2021. Con esta política pública, el gobierno provincial acompaña a las empresas que aún en pandemia hicieron el esfuerzo de seguir invirtiendo en Neuquén y mantener el nivel de empleo. Adhirieron 337 empresas, de



las cuales al día de hoy 245 obtuvieron el beneficio por 571 millones de pesos. Las inversiones realizadas por las empresas beneficiarias superan los 5200 millones de pesos. El Programa continuará en 2022 por el impacto logrado.

Asimismo, se exceptuó del pago del canon a todas las concesiones acuícolas, en el marco de la emergencia económica por COVID19 y como apoyo indirecto para la reactivación económica.

- d- El programa de formación en oficios “Plan 10 Mil” tuvo continuidad por tercer año consecutivo. La modalidad de cursado se realizó de forma online por la situación epidemiológica. Se realizaron un total de 37 capacitaciones (4050 horas de capacitación), de las que egresaron 1200 jóvenes de 18 a 35 años, de 37 localidades de la provincia.
- e- Para fortalecer las habilidades digitales y comerciales de emprendimientos de distintos sectores económicos, se realizó por segundo año consecutivo el programa “Tu Salto Digital” a través de Centro Pyme-Adeneu. Fueron seleccionados 15 de los emprendimientos postulados, los cuales pudieron iniciar su transformación digital a través del acompañamiento y la asistencia técnica brindada. A su vez, se realizaron diez talleres de nivelación en los que participaron más de 200 personas.
Para acompañar y fortalecer la presencia de emprendedores neuquinos en plataformas de *e-commerce*, se conformó el nombre y el diseño de la tienda oficial provincial en Mercado Libre. En este marco se brindó asesoramiento individual a los emprendedores y/o pymes interesadas en sumarse a la tienda oficial provincial, que cuenta por el momento con 14 productos.
- f- Se realizó una fuerte campaña de control de cumplimiento de la Ley de abastecimiento y Control de precios Máximos, a través del CIPPA, en establecimientos mayoristas y cadenas de supermercados nacionales en el territorio de la Provincia de Neuquén en el marco de la Resolución 2021-1050-APN-SCI#MDP. Sobre un total de 1211 productos, donde se adicionaron 13 de la canasta navideña, se hizo un relevamiento de 951, esperando llegar a la totalidad del control el día 07-01-2022 que finaliza la campaña.
- g- Producción primaria de agroalimentos en el marco de la pandemia: a través del plan “PRODA en casa” se promovieron las huertas familiares. Con una cobertura de 32 municipios, se atiende a más de 10 mil familias. Esta herramienta se complementa con el Plan 1 millón de plantines hortícolas en toda la provincia. Para ello se diseñaron e implementaron dispositivos remotos de comunicación, capacitación y seguimiento técnico, a través de medios virtuales y radiales.

• **Acciones no relacionadas directamente con la pandemia, sino en pos de darle continuidad a las políticas públicas provinciales.**

Durante el 2021, el Ministerio de Producción e Industria continuó con las líneas de trabajo planteadas en el Plan Quinquenal 2019-2023:



1. DESARROLLO RURAL Y AGRICULTURA PERIURBANA

DESARROLLO RURAL

El programa tiene como fin mejorar la calidad de vida de las familias de nuestra ruralidad, que integran los sistemas agroalimentarios y forestales de la provincia de Neuquén.

En este marco se desarrolla el Proyecto de Inclusión Socioeconómica en Áreas Rurales (PISEAR) – Financiamiento Banco Mundial (BIRF). Durante el presente año, se formularon y aprobaron otros 5 subproyectos, que benefician a 508 familias por un monto total de \$73.225.152. Los propósitos de los subproyectos están enfocados a mejorar la infraestructura y acceso a tecnología productiva, al aumento de la producción, al fortalecimiento organizacional, a la mejora de los procesos comerciales y a atenuar el impacto del riesgo climático.

Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas (PRODECCA) – Financiamiento Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Durante 2021 se ejecutaron 5 proyectos por un monto de \$ 55.351.787,85, alcanzando 272 familias rurales. Asimismo, se ha formulado el Plan para el desarrollo de la Cuenca Este, que ha obtenido su aprobación e inicia el abordaje de iniciativas en la Zona Este. Su conformación se llevó a cabo de forma conjunta y participativa con los diversos actores, instituciones y organizaciones que integran la región. Los objetivos de los proyectos buscan mejorar los resultados comerciales y económicos de la producción caprina familiar.

El programa provincial de agua hace foco en los siguientes ejes: Identificación y priorización de situaciones deficitarias; gestión de financiamiento, formulación y ejecución de proyectos; jornadas de capacitación para técnicos y productores. A partir de la asistencia y financiamiento de distintos planes, programas y proyectos de abastecimiento de agua, durante el año 2021 se intervino en el diseño de obras de 6 proyectos conjuntos que involucran a 320 familias, y 20 proyectos en ejecución que involucran a más de 530 familias.

Durante el 2021, en el marco del programa de trashumancia, se finalizó con el relevamiento y la geolocalización de las huellas de arreo y se intervino en conflictos asociados a ellas. Asimismo, se realizaron 6 obras (refugios, aguadas y reparación de corrales y cargaderos) por un monto total de \$1.100.000.

Por otro lado, se brindó asistencia financiera destinada al desarrollo de emprendimientos productivos tanto del sector agropecuario como turístico y de servicios. Incluye fondos de la Ley 2620 y sus subprogramas (Minifundista y Microcréditos) y la Ley 2621 de Reconversión Productiva. En el 2021 se aprobaron y desembolsaron 106 proyectos, por un monto total de \$ 13.838.507 para microcréditos, minifundistas y para emprendimientos en etapa de crecimiento y consolidación.

AGRICULTURA PERIURBANA

Durante el 2021, a través del PRODA, se construyeron 24 nuevos invernaderos en la localidad de San Patricio del Chañar.

Asimismo, se sostuvo el funcionamiento de las más de 30 Huertas Protegidas y Huertas Terapéuticas del programa y el Complejo Penitenciario Federal V de Senillosa.

“Ciudad Zapallo” tuvo un cierre de la temporada con 350 familias se sumaron al concurso y cosecharon alrededor de 15 mil kilos de diversas variedades de zapallos en Neuquén Capital y localidades cercanas.



Se promovió la comercialización a través de ferias, con un evento central de 2 días que concentró a 15 huertas de la provincia, en la localidad de Neuquén. Además, se complementó con ferias itinerantes en los distintos espacios productivos de Senillosa y Neuquén.

Más de 200 vecinos se acercaron a los espacios de capacitación en las distintas huertas de Neuquén, Centenario y Senillosa. Se capacitaron a 120 personas en forma presencial en la elaboración de dulces y deshidratados.

Además, se complementó con capacitaciones virtuales, con más de 1000 participantes en talleres interactivos sobre producción de plantines, huerta y manejo agroecológico.

Por último, se continuó trabajando con otras áreas de gobierno como Educación y Salud y otras organizaciones como Cáritas, Complejo Penitenciario Federal, Tenis Club Neuquén, Colegio de Arquitectos de Neuquén, Obispado de Neuquén, Sosunc, en distintos espacios productivos.

2. DESARROLLO PRODUCTIVO

Tiene como finalidad promover el desarrollo productivo del sector agropecuario, a través de acciones, programas y planes que abarcan las diversas actividades relacionadas con la producción agraria más competitiva, y sus complementarias.

DESARROLLO FORRAJERO

Con el fin de aportar a los lineamientos estratégicos de diversificación productiva, agregado de valor en origen y de proveer insumos para la producción ganadera neuquina, durante 2021 se asistió a 120 productores/as, con siembra de 176 ha nuevas (74 de alfalfa, 68 de verdes y 34 de pasturas permanentes).

Se intervinieron un total de 376 hectáreas para siembra de forraje, intersiembra de mallines, obras de riego y sistematización de suelos. Se asistió financieramente a 10 productores para la compra de insumos y maquinaria por un total de \$11.357.000.

A través del Plan Ganadero Bovino Provincial, se sinergizó el eslabón de prestadores de servicios agrícolas que, a través del financiamiento y la vinculación con productoras/es ganaderos, han podido duplicar la producción atendida, y con ello multiplicar la provisión de fardos al resto de los eslabones productivos.

DESARROLLO GANADERO

PROGRAMA DE INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN GANADERA – FASE III: La ley 3235, tiene por objetivo promover la permanencia de la población rural en sus lugares de origen con niveles de calidad de vida creciente, impulsando la actividad de cría y comercialización del ganado, incrementando la productividad, la diversificación de productos, su calidad y el agregado de valor y fortaleciendo las organizaciones de productores, trabajando en un marco de sostenibilidad ambiental. El programa destina para tal efecto un monto anual de 50 millones de pesos, abarcando los períodos 2019 a 2023. En 2021 el total provincial contempló a 675 productores/as beneficiarios/as, por un monto total de \$48.853.578,20; reconociendo como principales rubros: la calidad de fibras por un monto de \$27.446.716,40 (215.903 kg), calidad de carnes por un monto de \$10.991.750 (19.985 chivitos y corderos); producción general de fibras, \$ 6.248.525,4 (366.564 kg), sustentabilidad ambiental por \$3.496.000 (sacando de los campos animales improductivos, con 2.514 animales de refugio ovinos, caprinos, bovinos y equinos), y otros rubros menores. Estas herramientas, a su vez, traccionan la formalidad de todo el sistema.



PLAN GANADERO BOVINO PROVINCIAL: En 2021 comenzó la ejecución del PGBP a través de varias áreas del Ministerio de Producción e Industria. Fue formulado participativamente con todos los actores de la cadena de valor durante 2020 en forma virtual y durante la Pandemia. Ha sido estructurado en 5 ejes: asistencia técnica, financiamiento, capacitaciones, comunicación, fortalecimiento institucional y gestión. La asistencia técnica es sostenida en grupos de productores/as. Se conformaron 15 grupos, que totalizan 173 integrantes. Una ventanilla única, ordena y vincula a los interesados en financiamiento para incorporación de buenas prácticas ganaderas, con las opciones más adecuadas y convenientes a su realidad. En este año se han otorgado 80 créditos por \$100.301.600, que se canalizaron a través ADENEU, IADEP, BPN, CFI - COPADE. Otras 18 iniciativas se encuentran en gestión, por un monto estimado de \$19.200.000. El plan de capacitaciones ofrece la posibilidad de acceder a información y formación sobre buenas prácticas y en distintos formatos: 24 Seminarios virtuales con la participación de 658 asistentes totales y 1.752 visualizaciones posteriores. Asimismo, se realizaron 10 jornadas de trabajo teórico-prácticas. En 2021 se elaboró y editó el Manual de Buenas Prácticas Ganaderas, en colaboración con INTA. Así como también se publicó en digital y papel el PGBP.

Se han firmado convenios de colaboración técnica con INTA y Facultad de ciencias agrarias de la UNCO, para acompañamiento conjunto en el programa de capacitación, y a los grupos conformados. El monto total erogado para la asistencia de ambas instituciones ha sido de \$2.185.678.

A través del programa GIRSAR se logró la firma del convenio por el proyecto "Fortalecimiento Sanitario del rodeo Bovino Provincial." Por una inversión estimada de US\$ 1.327.308,00. Este proyecto contempla inversiones sanitarias y de implementación de BPG incluidas en el plan. Actualmente se está iniciando la ejecución del mismo.

GANADERÍA OVINA Y CAPRINA: Se acompañan a las familias a través de diferentes estrategias, principalmente en el caso de productores organizados, ya sea con líneas de financiamiento, asistencia técnica, y acompañamiento de gestión. En este punto se priorizan las compras y ventas conjuntas, de insumos y de productos.

Se lograron ventas conjuntas en el marco del PROLANA por un total de 158.470 kg, de 370 familias productoras, por un monto total de \$46.630.895.

Se efectivizó la venta conjunta 23.000kg de mohair, de los cuales 7.073 se han comercializado por un total de \$6.563.638 correspondientes a 94 familias. Se acompaña a una organización rural en opciones para la exportación directa.

El Plan Operativo Anual de la Ley Ovina 2021 contempló \$ 4.868.095 para la provincia de Neuquén, que fueron ejecutados en su totalidad. Se aprobaron 5 proyectos productivos por \$2.652.371. El Programa PROLANA ejecutó \$ 2.009.000, para capacitaciones. El Plan Operativo Anual 2021 de la Ley Caprina asignó a la provincia, \$1.439.611. De ellos se financiaron 2 proyectos productivos por \$ 1.158.671 y, además de los gastos operativos, se contó con presupuesto para el Programa Mohair por \$ 244.666.

Se financiaron las compras de reproductores de 28 familias por un monto total de \$644.200, para el financiamiento de reproductores ovinos y caprinos, con los fines de facilitar el acceso al crédito de



pequeños productores no bancarizados. El mismo se ejecutó en las ferias de Hui-Hui en Aluminé, e Integral de Zapala, alcanzando a 28 productoras/es.

Se avanzó en el desarrollo de operatorias comerciales a través de canales formales tanto en caprinos como en bovinos de manera diferenciada. En el caso de chivos se logró comercializar un total de 210 animales entre una Asociación de Fomento Rural y una carnicería boutique de Neuquén capital. En lo referente a bovinos, se avanzó en la identificación de comercializadores interesados y se está trabajando en acuerdos comerciales con productores.

PORCINO Y AVÍCOLA: Se brindaron 9 capacitaciones y 187 asistencias técnicas a 156 productores. Se acompañó al municipio de Paso Aguerre para la habilitación de la sala de faena ante distintos organismos.

Mediante un acuerdo entre el Ministerio de Producción e Industria y la empresa Pluspetrol se acompaña a productores de Añelo para mejorar la genética de sus planteles. La iniciativa es articulada por el Centro PyME-ADENEU, con el apoyo de la Fundación Familia. De esta manera se vincula el trabajo entre la Fundación Familia, que trabaja con adolescentes y jóvenes en riesgo social en el Laboratorio de Mejoramiento Genético Porcino impulsado por las tres instituciones, donde se crían los animales hasta el momento de destete y se entregan a productores de Añelo para su engorde y posterior faena.

Asimismo, se acompañó a productores porcinos de Añelo para su formalización, y faena en el matadero – frigorífico de Añelo.

MEJORAMIENTO GENÉTICO: Se realiza mejoramiento genético a través de la ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGROZOOTÉCNICA CAMPANA MAHUIDA (EEACM), situada en el departamento Loncopué. Posee 92 ha, de las cuales, 73,3 ha se encuentran en producción forrajera (bajo riego, mallines, pastizales naturales) para la provisión de sus animales. Se ha constituido como: Centro Genético de Producción, Multiplicación y Difusión de Reproductores y Material Genético Caprino, Ovino y Bovino; Centro Integral de Reproducción Animal (Socio Criador de la Asociación Argentina de Criadores de Merino y Socio Criador de la Asociación Argentina de Criadores de Corriedale); Centro de Capacitación en Prácticas y Tecnologías Agropecuarias Apropriadadas. Cuenta con 341 animales en stock, reproductores de genética mejorada, entre adultos, crías y recrias (138 caprinos; 174 ovinos; 29 bovinos). Los servicios de la EEACM están orientados a mejorar la productividad y calidad principalmente de pequeños y medianos productores.

SANIDAD ANIMAL: En el marco del Programa Nacional de Control y Erradicación de Brucelosis Bovina, se vacunaron 7.448 terneras de 1.426 pequeñas/os productoras/es. Por su parte, el Programa Nacional de Control y Erradicación de Sarna, Melofagosis, Pediculosis y otras enfermedades de los Ovinos asistió a 1.798 productores/as con 118.322 ovinos totales. Este trabajo se ha realizado en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente.

FISCALIZACIÓN PECUARIA: Durante 2021 se logró 1 nueva habilitación según la ley provincial 2797 y se ha realizado el seguimiento de 30 engordes a corral existentes en la provincia.

En el marco de la Refuncionalización del Control de Ingresos Provincial de Productos Alimenticios (CIPPA), se desarrolló un amplio plan de capacitaciones para personal del CIPPA a fin de adecuar los



recursos humanos a nuevas modalidades de control. Estas acciones buscan optimizar el control de los productos alimenticios, fundamentalmente carnes, frutas y verduras, que ingresan y circulan por nuestra provincia. De esta forma el organismo logra mayor capilaridad en comercios de toda la provincia, además de su tradicional control en los ingresos a la misma. Con este objetivo, readecuó los puestos de control y su flota vehicular para el desarrollo de patrullas móviles.

Durante los últimos meses del año se reabrieron los puestos de control de ingreso provincial de productos alimenticios (CIPPA), fiscalizando cerca de 87.000 kilos de carne. A lo que se suman los controles en patrullas móviles con 450.000 kilos fiscalizados y controles en 207 comercios.

OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE GANADERÍA:

- **IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONTROL DE PREDADORES, AMIGABLES CON EL AMBIENTE:** Según el trabajo que se realiza conjuntamente entre la Subsecretaría de Producción, INTA, la WCS y las familias productoras, hay identificados 86 perros protectores en toda la provincia en manos de 60 productoras/es. Estos guardianes se han ido difundiendo principalmente en los departamentos Catan Lil, Zapala, Picún Leufú, Loncopué, Picunches y Collón Cura, pero con las incorporaciones de 13 cachorros en 2020 y 15 en 2021 (dentro de los que se encuentra la primera camada de cachorros del criadero financiado a través del programa PRODECA), se amplió la llegada a los departamentos Aluminé, Añelo, Huiliches, Lácar, Pehuenches, Chos Malal y Minas.
- **PROYECTO LECHERO NORTE NEUQUINO:** Durante 2021 se procedió a la firma de un convenio con un productor privado para la producción de embriones Jersey como así también se adquirió 10 embriones Jersey hembra para la incorporación de genética mejoradora, con la ejecución de \$1.000.000. También se realizaron aportes por \$1.080.000 a tres familias productoras para el desarrollo de infraestructura de sus salas de ordeño.
- **INDUSTRIA CARNICA:** En enero 2021, se consigue la matrícula en el Registro Único de la Cadena Agroalimentaria para el matadero de Añelo, requisito inicial y fundamental para formalizar toda la cadena de comercialización de ganado y carne de todas las especies. Además, se trabajó en atraer matarifes grandes a la faena y se acompañó a productores y carniceros locales para su inscripción en el RUCA logrando que a la fecha la planta cuente con 15 usuarios de faena registrados y 1699 animales faenados.

Durante este año se realizaron capacitaciones al personal de manera virtual sobre gestión de mataderos municipales y, en forma presencial, en buenas prácticas de faena en otros establecimientos experimentados y en el uso y mantenimiento del insensibilizador eléctrico. Asimismo, se continuó apoyando el desarrollo y crecimiento de la capacidad de los mismos, aportando fondos para el equipamiento, servicios profesionales y desarrollo de obras menores en los mataderos de Andacollo, Añelo, Aluminé y Tricao Malal, Chos Malal, por un monto de 3,5 millones de pesos.

En relación con la apicultura, Respecto a apicultura, Neuquén cuenta con un total de 646 apiarios que suman 23.015 colmenas. Se encuentran registrados 348 productores. La producción anual provincial es de unos 341.346 kilogramos de miel. Actualmente se trabaja en la regularización de los productores



encontrándose vigentes 147, actualizando el Registro Nacional de Productores Apícolas (RENAPA) en su plataforma online.

DESARROLLO ACUICOLA

Tiene como finalidad desarrollar el potencial acuícola de los embalses Alicurá y Piedra del Águila inicialmente, compartidos con Río Negro, a través de la generación de las condiciones adecuadas, para el desarrollo sustentable de la cadena de valor dentro del territorio provincial. En el marco de la Ley 3073 se llevaron adelante los procesos administrativos para el otorgamiento de 3 nuevas concesiones, 1 ampliación de la capacidad de producción otorgada, renovación de períodos de concesión y la habilitación de 1 predio cuarentenario para la importación de material genético. Asimismo, se organizaron 2 reuniones de la Mesa Sectorial Acuícola Provincial.

En el marco de la Ley Nacional 27.231 se trabajó en la formulación de dos proyectos de 3 años de ejecución, para desarrollo de genética provincial y la implementación de buenas prácticas, que fueron aprobados por un monto total de \$16.814.822 y se encuentran en vías de financiamiento. Ambos proyectos tienen como beneficiarios a la totalidad de los establecimientos acuícolas de la provincia.

Por otro lado, se constataron los avances en las inversiones en equipamiento de la Planta de Procesamiento de Pescado por parte del concesionario. Actualmente ha incorporado 60 personas de Piedra del Águila y alrededores de forma permanente, sumados a técnicos de Argentina, Chile y Perú. Desde ese entonces, la empresa lleva invertidos más de 8 millones de dólares, de un total de 12 millones de dólares comprometidos en el concurso público. Se espera su inauguración para el mes de enero o febrero de 2022.

DESARROLLO FRUTÍCOLA

El objetivo principal es seguir mejorando la calidad y sanidad de los productos frutícolas (peras y manzanas) producidos por los pequeños y medianos productores de la provincia de Neuquén. A través de las acciones desarrolladas se busca aumentar la rentabilidad y competitividad de dichos productores focalizando en asistencia técnica, monitoreo de plagas y capacitación en la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA). Se encuentran adheridos al programa calidad frutícola, 116 productores/as y que totalizan 2.926 ha.

El pasado 20 de agosto se promulgó la Ley Provincial N°3293: Programa de Promoción de la Sanidad y Calidad Frutihortícola (Premio Esímulo) que tiene por objeto el incentivo para mejorar la condición sanitaria de los montes frutales y de la producción hortícola, y promover las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA). Actualmente se encuentra en la etapa final de la reglamentación, para su implementación a partir de 2022.

Asimismo, se brinda asistencia técnica continua, capacitación y gestión de financiamiento para acompañar el desarrollo de diversas actividades como vitivinicultura, frutos secos, olivicultura y frutas finas. Se realizaron cerca de 1100 visitas de asistencia técnica, financiamientos y gestiones permanentes, con foco en el agregado de valor local.

Desde el gobierno provincial se sigue acompañando la exportación de cerezas de primera calidad. En 2021 la producción de cereza, estimada inicialmente en torno a 1,5 millones de kilos, se vio afectada por factores ambientales, principalmente heladas tardías y granizo. La temporada se caracterizó por una menor producción, pero con una calidad de fruta superior, principalmente por sus mayores



calibres y registrar un mayor porcentaje de fruta embalada, por ende, con calidad de exportación. Aún sin datos oficiales, se estima que las exportaciones neuquinas se mantendrán en los mismos volúmenes de la temporada anterior, llegando a las 1034 tn aproximadamente. Los principales destinos son China/Hong Kong, EEUU y Emiratos Árabes. Datos oficiales del mes de noviembre arrojan 343 tn de cerezas neuquinas exportadas, ubicando nuevamente a la Norpatagonia como la principal región cerecera exportable de Argentina.

Se continúa acompañando e impulsando la producción de frutos secos. La provincia de Neuquén al 2021, cuenta con una superficie implantada de aproximadamente 441,98 has, de las cuales 306,72 ha son de nogales y 135,26 son de almendros. Luego de exportar durante 2019 y 2020, este año la producción se destinó a mercado interno debido a los altos rendimientos que presentaba esa plaza en el periodo.

DESARROLLO HORTÍCOLA

Con el objetivo de contribuir a la calidad e inocuidad de los productos hortícolas neuquinos, se trabaja para fomentar la implementación de las BPA, propender a la inocuidad y mejorar la trazabilidad de los alimentos como así también disminuir el impacto ambiental y proteger la salud del trabajador rural y los consumidores. Desde los distintos programas provinciales se asiste técnicamente de forma continua a 50 productores que nuclean 331 ha de producción hortícola. Asimismo, se acercan capacitaciones a un total de 76 productores, que a su vez comercializan en el MCN, representando cerca de 400 has totales.

SANIDAD VEGETAL

Se priorizan acciones en control de agentes que actúan en detrimento de la producción agropecuaria, afectando la productividad o bien la calidad de los productos obtenidos. Estos agentes son: carpocapsa, tucura, rosa mosqueta y sirex. Para ello se trabajó en la emisión de alertas tempranas, capacitaciones, calibración de equipos, difusión de medidas de control.

A través de los bloques de sanidad controlada, se conforman áreas para el control de carpocapsa mediante la Técnica de la Confusión Sexual. Actualmente comprende 2 bloques conformados: San Patricio del Chañar y Centenario-Vista Alegre con 124 productores, 3.244 has.

Se gestiona la compra conjunta de dispenser y agroquímicos para la obtención de mejores precios para los productores.

Por otro lado, se realiza monitoreo y seguimiento de otros organismos perjudiciales para la producción agraria en forma preventiva.

Se participó del Programa de Control y Erradicación de Mosca de los Frutos, el cual es ejecutado en conjunto por el FunBaPa, SENASA y las provincias patagónicas.

Se trabaja en la inoculación del biocontrolador *Deladenus siricidicola* para control de Sirex noctilio alcanzando las 280 dosis para los bosques implantados en las localidades de Aluminé, Junín de los Andes, Andacollo, Huinganco, Las Ovejas, Manzano Amargo y áreas de influencia de las mismas; además dispone de 15 jaulones para la recolección de controladores biológicos en para su posterior liberación en plantaciones cercanas.

FISCALIZACIÓN VEGETAL

En cuanto a la fiscalización vegetal se trabaja en tres líneas prioritarias con acciones directas o indirectas que mejoren la situación de la producción agraria provincial. Estas son: la erradicación de



montes frutales en riesgo fitosanitario; la recolección de envases vacíos de fitosanitarios; y el control de la aplicación de la ley provincial de agroquímicos.

El Plan de erradicación de montes en riesgo fitosanitario tiene la finalidad de eliminar montes frutales de peras y manzanas, cuya condición de obsolescencia y/o abandono lo torna un riesgo sanitario. Durante 2021 se erradicaron 54 ha, de las cuales se nivelaron 24 has en las localidades de San Patricio del Chañar, Centenario y Vista Alegre. El presupuesto total anual asignado es de 10 millones de pesos.

Respecto de la recolección de envases vacíos de agroquímicos, se trabaja con protocolos de lavado y disposición de dichos envases. La campaña anual logró la recolección y disposición final de 149 bolsones de 70 productoras/es de San Patricio del Chañar y Centenario, y 5 empresas integradas.

En 2021, a través de un trabajo conjunto entre el ministerio de Producción e Industria, la municipalidad de Centenario y la organización Campo Limpio, se logró inaugurar, en la localidad de Centenario, el primer Centro de Acopio Transitorio (CAT) de envases vacíos de agroquímicos de la Patagonia. Este centro busca minimizar los riesgos por los residuos de agroquímicos.

Por otro lado, a través de CIPPA, se efectuaron inspecciones sobre ruta en distintos puntos de la Provincia y en puestos fijos para asegurar la trazabilidad e inocuidad de las frutas y verduras que ingresan a la región. Se realizaron controles sobre más de 560.000 kilos de frutas y verduras.

A través de un convenio con SENASA se incorporó a la actividad de fiscalización el sistema informático SIGBARRERA, que permite acceder a la información de todos los vehículos que transporten frutas, verduras y carnes y tengan como destino nuestra provincia. Asimismo, se trabajó junto a Policía de la Provincia para poder vincular el sistema de lectura de patentes del organismo con el sistema de seguimiento de tránsito de alimentos. Esta es una poderosa herramienta digital de control que permitirá complementar los puntos de control físico con puntos de control a través de cámaras con detección de patentes, permitiendo además de la intervención inmediata, contar con información para la prevención y anticipación de maniobras de evasión. Actualmente se encuentra en la última etapa de vinculación de los sistemas.

FINANCIAMIENTO FRUTIHORTÍCOLA

El financiamiento global hacia el sector frutícola neuquino desde el gobierno provincial y a través de las distintas áreas del MPI, ha sido de \$198,8 millones de pesos. Estos han contemplado créditos para adquisición de emisores de feromonas, para los programas de sanidad y calidad frutícola (monitoreadores), para control y erradicación de mosca de los frutos, para erradicación de montes abandonados e implantación de pasturas, para resarcimientos por pérdidas por eventos de granizo de la última temporada y para capital de trabajo.

Por otro lado, se otorgaron créditos para estos sectores hortícolas, vitivinícolas, frutos secos y frutas finas, por un monto de 16,8 millones de pesos para financiar capital de trabajo, fomentar el desarrollo de nuevas plantaciones y promover las exportaciones.

Asimismo, se asistió al sector con aportes de 1,3 millones de pesos para maquinarias para pequeños productores hortícolas.

COMERCIALIZACIÓN FRUTIHORTÍCOLA

El Mercado de Concentración del Neuquén SAPEM es el principal espacio de comercialización frutihortícola de la región. Operan allí 53 empresas y más de 120 productores hortícolas, que



distribuyen a toda la Patagonia. Durante el presente año, ingresaron al predio un total de 72.172.323 Kg. De acuerdo con los registros, el 28,33% es mercadería que se produce en la zona, observándose que cada año esta participación es mayor.

Durante el presente año, el mercado ha realizado diversas inversiones en la infraestructura del establecimiento, como la renovación de las luminarias, reemplazándolas por tecnología LED, lo que contribuye a la baja en el consumo de energía eléctrica. Se continúa invirtiendo en sistemas de seguridad y se realizó el bacheo de la playa principal cubriendo más de 500 metros cuadrados. Además, se regularizó el sistema interno de gas, sumando nuevos sectores.

Por otro lado, se firmó un convenio con el INTI para la realización de análisis continuos a los productos que se comercializan en el mercado, a fin de asegurar la inocuidad de todos los alimentos que se ofrecen.

Por último, se realizaron actividades de promoción de los productos frutihortícolas.

EMERGENCIA AGRARIA

Este programa tiene como objetivo generar y gestionar las herramientas y estrategias necesarias ante la ocurrencia de emergencias que afecten al sector agrícola. Asimismo, gestiona acciones en el marco del Fondo Nacional de Emergencia y Desastre Agropecuario en oportunidad de ocurrencia de dichos eventos.

Durante 2021, se impulsó el Decreto provincial N°1379/21 por emergencia hídrica para los años 2019 y 2020, presentando un proyecto de recomposición al FONEDA por un monto de 152 millones de pesos. Actualmente se espera la respuesta de las autoridades nacionales.

Asimismo, se gestionó el Decreto N° 2147/21 de emergencia y/o desastre agrario por heladas primaverales que afectó a un total de 150 predios pertenecientes a 101 productores frutícolas.

Entre los beneficios directos, se prorrogó el pago de las cuotas de los créditos que las y los productoras/es con certificado de emergencia tengan deudas a pagar con instituciones provinciales, entre ellas el Centro PyME ADENEU, el Ente Compensador y de Financiamiento Agrícola y el IADEP. Con esta medida, las cuotas que debían pagarse en lo que resta de 2021 y durante el 2022 se prorrogan a mayo de 2023.

Por otro lado, se gestionó la excepción y/o la prórroga del pago del impuesto inmobiliario provincial a 126 predios ganaderos y 275 establecimientos en valles irrigados.

En función a la **emergencia hídrica provincial** decretada en 2021, el Poder Ejecutivo provincial dispuso recursos específicos para la gestión de la misma por diferentes organismos gubernamentales, de acuerdo a sus competencias. Las acciones planteadas para mitigación de impactos en las áreas rurales han priorizado durante 2021 la provisión de forrajes; eficientización y ampliación de sistemas de provisión de agua para uso domiciliario y productivo en áreas rurales, las ventas conjuntas de animales improductivos y de cría para la descarga de campos, acompañamiento para el traslado de animales a veranadas.

Ventas conjuntas y provisión de forrajes: se proveyó de pellets de alfalfa y balanceado para engorde de animales improductivos (chivas, ovejas y vacas de descarte, capones) y chivitos y corderos antes de veranada; para esto último se realizó la suplementación de madres desde 45 días antes de la fecha de parición estimada.

Para ello se acompañaron 45 grupos de productores/as de las zonas centro y norte donde la situación resulta más crítica en cuanto a la oferta de pastizales naturales. Se asistió



técnicamente en el monitoreo de la suplementación. Y se acompañó en la recolección de animales por organización, el traslado, la faena y la comercialización.

En total 630 familias suplementaron 29.000 animales. Para ello, se realizó la adquisición de 700 bolsas de maíz (40 kg), 6500 bolsas de balanceado (40 kg) y 12.000 bolsas de pellet (25 kg), además de insumos veterinarios y equipamiento menor requerido.

Se trabajó en la vinculación de las organizaciones con matarifes y operadores comerciales. Se diseñaron e implementaron líneas de financiamiento para matarifes y comercializadores a fin de traccionar la compra de animales. Se otorgaron hasta el momento, \$7.540.000 para la compra de animales de refugio y chivitos a organizaciones de productores.

Asimismo, se realizaron aportes en los mataderos municipales a fin de asegurar la capacidad de frío para responder al aumento en la demanda de servicio. Se realizaron inversiones por \$685.963 y se encuentran en proceso de ejecución inversiones por 2 millones de pesos.

En la primera etapa (último trimestre 2021) se llevan comercializados más de 1.000 animales de refugio y unos 4.200 chivitos.

Con relación a la provisión de forrajes general para paliar la emergencia se ha avanzado en la gestión de compras de fardos, pellets de alfalfa, balanceado y maíz, de modo de proveer suplementación a rodeos generales (de tres especies: caprinos, ovinos y bovinos), en coordinación con intendentes y presidentes de comisiones de fomento, organizaciones rurales y comunidades originarias.

Para esta operatoria se han adquirido en total 8.042 bolsas de balanceado, 14.718 bolsas de pellets, 13.000 fardos, 700 bolsas de maíz ha sido hasta el momento de \$41.250.126.

Sistemas para provisión de agua en áreas rurales: Se ha avanzado en la compra de materiales e insumos y en el ajuste de sistemas de agua en los parajes Bajo La Guanaca, Laguna del Moro, Paso Aguerre, y varios parajes de las Comunidades Namuncurá, Painefilú, Quinchao y otras. El monto total de recursos ejecutados en 2021 es de \$15.170.000.

Asimismo, se otorgaron créditos a establecimientos ganaderos de productores medianos, para realizar inversiones en suplementación y/o servicios de hotelería y pastaje, infraestructura de suplementación y/o destete, captación y distribución de agua para ganadería por un monto aproximado de \$12 millones de pesos.

Traslados para la trashumancia: Durante este año, y debido a la sequía y escasa oferta forrajera, los animales de las áreas más afectadas se encuentran en estados corporales críticos para afrontar los traslados en pie. Es por ello que para evitar la pérdida de animales por mortandad se trabajó para la organización del traslado de animales productivos (reproductores caprinos, ovinos y bovinos, básicamente) en transportes.

En el marco de la emergencia por nevadas (otoño 2021) se beneficiaron 88 familias crianceras por un monto de \$3.097.314. Actualmente se ejecuta la operatoria de primavera para traslados hacia las veranadas, con un monto ejecutado hasta el momento de \$2.954.729, que incluyen 21.388 animales pertenecientes a 58 familias.



DESARROLLO Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES

El área de recursos forestales tiene como principal misión articular, impulsar, poner en valor y garantizar la aplicación de las políticas públicas del sector forestal de la provincia, coordinando la planificación, control y ejecución de las actividades a realizar desde la conservación y protección del bosque nativo como así también de las políticas de promoción forestal.

En 2021 se readecuó y desarrolló normativa para el control y fiscalización del recurso forestal en la Provincia, para formalizar las actuaciones con las distintas fuerzas de seguridad o control que se encuentren involucradas. Se extendieron 267 guías digitales, 38 permisos de quema y 37 visados de lotes para dejar constancia de en qué categoría de Bosque Nativo se encuentran inmersos.

En materia de bosque nativo, se organizaron dos asambleas ordinarias del Consejo Consultivo Provincial de Bosques Nativos, como órgano de consulta e información sobre los avances de aplicación de la Ley 2780, avalar ajustes y recategorizaciones solicitadas al área por privados, que surgieran como aplicación del artículo 14 de la mencionada ley y asesorar en el proceso de ordenamiento territorial de bosque nativo.

Asimismo, se ejecutó un plan de monitoreo anual para definir la productividad de semillas de Araucaria Araucana en ocho cuencas en los departamentos de Aluminé, Picunches y Loncopué.

Se regularizaron e iniciaron nuevas presentaciones ante Nación de planes y proyectos enmarcados en la ley 26.331. Se desembolsaron fondos para 9 planes por un monto total de \$4.603.394,10

En materia de bosque implantado, entró en vigencia en marzo de 2021 la Ley 27.487. Esta ley fue reglamentada en diciembre pasado. Se han realizado las gestiones para la Adhesión Provincial, necesaria para la implementación de planes de plantación y manejo para acceder a los subsidios nacionales a la producción forestal.

En simultáneo, la Ley provincial 2482, de la misma índole, ha modificado parámetros, para ajustar los a las prácticas silvícolas más usuales para Patagonia.

En 2021 se pagaron 23 planes ya ejecutados por \$ 26.732.349,55 que contemplaron actividades de plantación, podas de distintas alturas y raleos precomerciales y comerciales. Durante el 2021 se han tramitado para la obtención del incentivo: 458,4 ha de plantaciones, y 682,2 ha de podas y 303,35 ha de raleos aprobados.

LABORATORIO DE SERVICIOS AGRARIOS Y FORESTALES – LASAF

El LASAF tiene como finalidad ser soporte de análisis de fertilidad de suelos y de sanidad de cultivos en los programas que implementa el Estado Provincial y además brindar servicios a los productores primarios de la región. Durante el período se procesaron 1.103 muestras para: análisis de suelos, material vegetal (plantas y semillas), agua y enmiendas orgánicas.

DESARROLLO DE ALIMENTOS NEUQUINOS

Desde el Laboratorio de Hongos Comestibles se brinda el servicio de provisión de inóculo (semilla) a los 300 emprendedores de la provincia y el país. En Neuquén, la producción de hongos frescos se mantiene en las 30 toneladas anuales.



A lo largo del año se brindaron asistencias técnicas y financiamiento a elaboradores de alimentos, por un monto de 2,5 millones de pesos para compra de insumos y equipamientos menores.

Se continuó con el programa “Pilares de la chacra”, a través del cual se promueve la comercialización de pequeños productores y elaboradores de alimentos, priorizando el comercio justo y el comercio local. El mismo cuenta con el apoyo de Total Austral, Pan American Energy, Shell Argentina y Fundación YPF. A través de dicho programa se brindaron capacitaciones, se trabajó en el fortalecimiento de la feria de productores de la localidad de Añelo y se desarrollaron experiencias con chefs locales.

Este año comenzó a trabajarse en torno a la “**Marca Patagonia**”, junto a las provincias que integran esta región del país, y de la mano del Consejo Federal de Inversiones (CFI). El objetivo es posicionar esta nueva identidad como un emblema que nos diferencie en el plano internacional, y mostrar a la Patagonia como una unidad con una mirada clara y estratégica.

DESARROLLO DE NUEVAS AREAS PRODUCTIVAS

Este año se concretó la “Convocatoria de inversores para el desarrollo de tierras productivas en el área Arroyito-Senillosa”. Luego de la convocatoria y el análisis de las 10 propuestas recibidas, el comité evaluador, integrado por diversas instituciones provinciales y el Municipio de Senillosa, preadjudicó 6 lotes por un total de 90 has. Los proyectos estarán abocados al cultivo de frutas finas, vid, alfalfa y ganadería, y producción agroecológica.

Asimismo, se logró la reconducción del proyecto “DESARROLLO URBANISTICO INDUSTRIAL Y RESIDENCIAL DE LA ZONA DEL MERCADO CONCENTRADOR DE NEUQUEN- LOTES W1 Y W2”. Es un área de 238 has aproximadamente que dará respuesta habitacional a la demanda insatisfecha que existe en la región, a través de Soluciones habitacionales + Espacios de trabajo, con 3.000 lotes en total, para 16.000 habitantes. Con el desarrollo se generarán 2800 empleos permanentes.

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INDUSTRIAL Y DE EMPRESAS

Este programa es un instrumento de gestión que permite planificar, diseñar y ejecutar políticas públicas tendientes a incrementar la participación del sector Industrial en el Producto Bruto Geográfico, posicionando a Neuquén como polo industrial con pymes fuertes y diversas, que respeten las características preponderantes de las economías locales y del medioambiente.

En este sentido, destacamos que, durante el 2021, son 361 expedientes vinculados a personas humanas y jurídicas que han requerido lotes fiscales emplazados en Parques Industriales de la Administración Provincial, tales como en el Parque Industrial de la Ciudad de Neuquén -PIN- (328), en el Parque Industrial de Zapala (23) y Agrupamiento de Actividades Industriales y de Servicios de Plaza Huinca (10).

En lo vinculado a la Escrituración de lotes del Área Servicios del PIN, se continuó el trabajo en conjunto con Escribanía General de Gobierno para regularizar el traspaso de dichas tierras de la municipalidad de Neuquén a la provincia del Neuquén, destacando que, en la actualidad, se encuentran en etapa de inscripción ante el Registro de Propiedad Inmueble aproximadamente 25 hectáreas, es decir un 51% del Sector Servicios del Parque Industrial de la Ciudad de Neuquén (PIN).

En este año se han **verificado inversiones**, comprometidas en los proyectos oportunamente presentados, **por \$214,41 millones de pesos y 64 puestos de trabajo generados**. Asimismo, se otorgaron 19 lotes entre adjudicaciones en venta y escrituraciones.



Se gestionó la adhesión al Programa de Acceso a Conectividad para Parques Industriales, aprobado por Resolución ENACOM 100/21, con el objetivo de desplegar infraestructura de conectividad para que los establecimientos del PIN.

En vistas de la culminación de la “Obra Distribución Eléctrica Media Tensión al Sector Z1 del PIN”, se acompañó y se dio seguimiento a las gestiones realizadas por los cuatro grupos conformados de empresas del citado sector, a fin de lograr la ejecución de las obras concernientes a la red de distribución interna del servicio eléctrico.

Durante 2021, se realizó la zonificación del *sector Z1 Sur* (Zona de Servicios Complementarios del PIN). Además, se culminaron las mensuras individuales del subsector denominado Servicios de Ruta y Logística Urbana del Sector Z1 Sur del PIN, y actualmente se están realizando las gestiones para avanzar con la mensura del subsector Zona de Ciencia, Tecnología e Investigación y en Zona de Servicios de Asesoramiento y Consultorías. Simultáneamente, se están realizando las gestiones para iniciar el llamado a concurso para la adjudicación de 9 lotes a empresas que presenten proyectos vinculados a la prestación de Servicios de Ruta. Posteriormente se propiciará la radicación de empresas a través de concurso de 31 lotes adicionales.

En el marco del Convenio de Colaboración firmado en el año 2020 con la municipalidad de Plaza Huincul, logramos la elaboración y aprobación, mediante Ordenanza N° 1767/2021 y Decreto Municipal N° 695/2021 del Reglamento Interno del Agrupamiento de Actividades Industriales y de Servicios de Plaza Huincul.

En cuanto a la gestión del 2021 en el *Parque Industrial de la ciudad de Zapala*, se logró la inscripción del Parque en el Registro Nacional de Parques Industriales (RENPI) y se realizó Censo correspondiente, con el objetivo de acceder a los beneficios del Programa Nacional para el desarrollo de Parques Industriales. Asimismo, acompañamos la presentación del proyecto de Desagües Pluviales del Parque Industrial. Esta es una obra que se suma al plan más importante de progreso e infraestructura de Zapala, beneficiando al Parque industrial Municipal, Provincial y a la Zona Franca, además de la ciudadanía local.

Por últimos, se trabajó en el diseño de la propuesta par el llamado a concurso de inversores para la *“Construcción, el Desarrollo y la administración de un Agrupamiento de actividades económicas en la zona de Añelo”*, a fin de instalar un parque industrial, logístico y de servicios que permita la radicación de pequeñas y medianas empresas en el área de Vaca Muerta.

ZONA FRANCA ZAPALA:

Este año, el Comité de Vigilancia de la ZFZ, observó la finalización al 100% de la obra correspondiente a la 1era Etapa del Proyecto Ejecutivo. Estas acciones son de zonificación, obras de movimiento de suelos, amanzanamiento, red vial, cerco perimetral, instalaciones contra incendio, red de agua potable, red de riego y red eléctrica parcial, cifra que asciende a 181 millones de pesos, habiéndose comprometido en la licitación con 69 millones de pesos para el total de la obra.

En diciembre del 2021 se presentó el proyecto Ejecutivo 2da. etapa de obras. Éstas abarcarán la construcción de un edificio para el funcionamiento de oficinas de 150 m2 para personal; construcción de garita de seguridad al ingreso del predio; puesta en valor de la playa de almacenamiento de productos que pueden estar acopiados a la intemperie; construcción de una nave industrial para almacenamiento de mercadería; colocación de cartelería, señalética y perfiles; plan de contingencia



contra incendios; sistemas de seguridad y vigilancia; sistema de control de stock computarizado; tratamiento de residuos y deshechos, y culminación de la red eléctrica y alumbrado predial.

Está próxima a iniciarse la última etapa de la obra de suministro de energía eléctrica y alumbrado público, que demandará una inversión de aproximadamente 80 millones de pesos.

Por otro lado, este año Neuquén participó, ocupando la vicepresidencia segunda, en 4 encuentros del Consejo Federal de Zonas Francas Argentinas.

DESARROLLO DE COMERCIO EXTERIOR E INTERIOR Y LOGÍSTICA

Se llevó adelante la convocatoria pública nacional e internacional para la concesión del diseño, planificación, construcción, explotación, administración y mantenimiento de la Plataforma Logística en la ciudad de Neuquén por un plazo de 30 años. La misma se emplazará en el sector Z1 del Parque Industrial de Neuquén (PIN) y concentrará geográficamente las operaciones de procesos logísticos y gestionará adecuadamente los flujos de carga doméstica. La apertura de sobres tuvo lugar en marzo de 2021 y se declaró desierta. Actualmente se está reformulando la propuesta para un nuevo llamado.

Se realizó el Encuentro Binacional de intercambio Araucanía-Neuquén, que propuso jornadas de trabajo con ejes temáticos referidos al turismo, el intercambio comercial, la energía, la minería y el Corredor Bioceánico. Este encuentro fue pensado como un trabajo de reactivación post pandemia, propiciado por los sectores privados y, por tanto, el Estado provincial cumplió un rol de facilitador, para afianzar todas las relaciones entre ambas regiones. 50 empresas se sumaron a la iniciativa.

Neuquén fue sede del Consejo Regional Patagonia, organizado por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) para impulsar el desarrollo productivo con perspectiva exportadora. El encuentro contó con la participación de referentes de distintas áreas de esta cartera y empresarios neuquinos, que refirieron las acciones de agenda para desarrollar junto con el INTI.

Se continuó con la implementación del programa “Desafío Exportador”, diseñado por la Agencia de Inversiones y Comercio Internacional, que actualmente brinda asistencia técnica a 30 pymes con potencial exportador.

En materia de comercio interior, se ha continuado con las habilitaciones comerciales en jurisdicción provincial –fuera de ejidos municipales–. Durante el 2021 son 11 las habilitaciones entregadas, 5 en el departamento Lácar, 4 en el departamento Aluminé y 2 en Confluencia. Estos permisos se han otorgado a comercios del rubro gastronómico, turístico, automovilístico y de pinturería.

DESARROLLO DE PYMES LOCALES:

Para las pymes y empresas locales que conforman la cadena de valor hidrocarburífera local, se brindaron una serie de capacitaciones en el marco de los programas de desarrollo de proveedores de empresas operadores que tienen presencia en la Cuenca Neuquina. Con Pan American Energy se realizaron 6 capacitaciones en las que participaron 110 empresas, mientras que con Geopark se realizó un ciclo de 8 encuentros virtuales para empresas de Cutral Có y Plaza Huincul, en el que participaron más de 200 empresas.

Las 26 empresas que conforman la comisión de transición del Clúster Vaca Muerta completaron 44 horas de capacitación en un programa de Formación y Desarrollo específico para Clústeres. La iniciativa, que busca profesionalizar la gestión de este espacio de vinculación empresaria, contó con el apoyo del Centro PyME-ADENEU y del Programa Pymes de Pan American Energy.

Se trabajó en conjunto y en forma permanente con FECENE en diversas gestiones, entre ellas en la



mesa de desarrollo de proveedores, la retroalimentación de las bases de datos y la presentación de las gestiones y resultados de la aplicación de la ley 3032.

Mediante la Red de Facilitadores de Centro PyME-ADENEU se brindaron 2058 horas de asistencia técnica, de forma virtual e in situ, a 35 empresas para la implementación de mejoras de calidad, productividad y aplicación de buenas prácticas comerciales. Para acompañar estos procesos, se brindó financiamiento a 9 empresas por 2,4 millones de pesos.

En paralelo, se realizó por primera vez el “Programa de formación y asistencia técnica en metodología LEAN”. El mismo se realizó mediante el financiamiento del Programa de Competitividad de las Economías Regionales (PROCER) del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación. Fueron seleccionadas 9 empresas, de las cuales 6 son lideradas por mujeres.

Con el objeto **de impulsar la innovación en el entramado PYME**, desde la Unidad de Vinculación Tecnológica de Centro PyME-ADENEU se continuó con la ejecución de Aportes No Reembolsables destinados a proyectos que contribuyen con la ampliación y diversificación de la matriz productiva. Este año se ejecutaron 8,7 millones de pesos, que corresponden a diversas líneas otorgadas por el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación de Nación.

Se brindó asistencia técnica en la formulación de 14 proyectos para la línea “Proyectos Federales de Innovación 2021” del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Nación. El cupo de 20 millones de pesos que le corresponde a nuestra provincia fueron adjudicados a 2 proyectos que serán gestionados desde la UVT durante 2022. Las iniciativas tratan sobre "Creación y puesta en marcha del Laboratorio de Metrología y ensayo de equipamiento Biomédico" (Ministerio de Salud de Neuquén como beneficiario) y “Fortalecimiento de la cadena de producción avícola y de hongos comestibles”, que tiene como beneficiario a la municipalidad de Aluminé.

Se brindó asistencia técnica a 6 emprendimientos en la formulación y presentación de proyectos para el programa “Emprendimientos dinámicos”, del Ministerio de Desarrollo Productivo de Nación. Se espera la aprobación de las presentaciones, que rondan los 18 millones de pesos. El Aporte No Reembolsable está destinado a emprendimientos de base tecnológica o científica que estén por lanzarse al mercado o que quieran consolidar su negocio.

El Centro PyME-ADENEU fue seleccionado como Unidad de Transformación Digital (UTD) para ofrecer a las pymes regionales, acciones vinculadas con la transformación digital. Esta línea de trabajo será ejecutada en 2022 y contempla un fondo de 2,5 millones de pesos, otorgado por Ministerio de Desarrollo Productivo de Nación y Naciones Unidas.

A través del PROCER, también se lleva adelante el proyecto de **Diseño del Centro de Tecnologías Aplicadas para el sector de Energía** por un monto de \$4.077.805. El objetivo es identificar necesidades y oportunidades en investigación, desarrollo e innovación aplicada. Ya se trabaja con el equipo consultor seleccionado, se mantuvieron reuniones con centros de innovación de prestigio y se relevaron las necesidades y oportunidades en I+D+i de más de 90 empresas de la región.

PROMOCIÓN DE EMPRENDIMIENTOS:

En lo que respecta al acompañamiento a emprendedores, se implementaron programas de formación para emprendimientos que están en distintos estadios de desarrollo, con el financiamiento de Shell Argentina. “Diseña tu Idea” estuvo destinado a emprendimientos jóvenes, quienes se formaron en la



metodología de design thinking para el diseño de soluciones innovadoras, con el usuario como protagonista. Fueron seleccionados 17 emprendimientos de 8 localidades de la provincia.

Por otro lado, se realizó la tercera edición del “Top XV Emprendedor”, en el cual se abordan herramientas que promueven la escalabilidad de emprendimientos en marcha. Participaron 16 emprendimientos de distintas localidades de la provincia.

ACCESO AL FINANCIAMIENTO:

A través del CPYME ADENEU se brinda asesoramiento personalizado e información a empresas para acceder a la oferta disponible del sector público y privado.

Se sancionó la Ley Provincial 3286, que autoriza la **creación del Fondo de Garantías del Neuquén SAPEM (FOGANEU SAPEM)**. Se trata de un instrumento de política pública que tiene como objetivo mejorar las condiciones de acceso al financiamiento de las empresas locales, a partir del otorgamiento de avales para que las PyMEs puedan obtener financiamiento en entidades bancarias, en el mercado de capitales e instituciones públicas. Este será un instrumento clave para complementar la asistencia financiera que se ofrece a través del BPN y distintos organismos provinciales. En la actualidad, se trabaja en la instrumentación, en instancias de la reglamentación y confección del estatuto para su puesta en marcha 2022, y se ha logrado el financiamiento del Fondo por parte del CFI por un total de \$50 millones.

POLÍTICA DE GÉNERO:

Se trabajó fundamentalmente en el empoderamiento económico de la mujer neuquina, promoviendo la inclusión de la mujer en la economía provincial. Para ello a través del CEDEM (Centro de Desarrollo Económico de la Mujer) y de las distintas dependencias del Ministerio se desarrollaron acciones en tres ejes de trabajo principales: mujer rural, emprendedoras y empresarias.

Durante 2021 se realizó por segunda vez en la Provincia, la caminata de mentoreo virtual en celebración del día internacional de la mujer. A través de la organización Voces Vitales, participaron cinco países del cono sur, 25 ciudades, 1250 mujeres. De Neuquén participaron 24 mujeres. Es un espacio de intercambio y aprendizaje entre emprendedoras y empresarias.

En el mes de abril se concretó la primera mesa de diálogo organizada por Ministerio de Producción e Industria a través del Centro de Desarrollo Económico de la Mujer (CEDEM Neuquén) y ONU Mujeres. Participaron más de 60 personas y plantearon la necesidad de impulsar la asociatividad y las redes de mujeres, la generación de mentorías y capacitaciones, apoyar acciones que apunten al empleo en igualdad de condiciones, consolidación del patrimonio y el acceso a créditos, entre otros temas. La Mesa se realizó de manera virtual y contó con la colaboración de Centro PyME ADENEU y la subsecretaría de las Mujeres. En mayo, se comenzó a materializar esa agenda a partir de la realización de un Taller de Compras " La igualdad de género es un buen negocio" en el marco del Programa de Formación de Empresarias y Emprendedoras América Latina y Caribe, Programa Ganar-Ganar de ONU MUJERES. Contó con la participación de representantes de empresas neuquinas lideradas por mujeres, y funcionarias del gobierno provincial vinculadas con los sectores de compras públicas; con una asistencia virtual de más de 60 personas. También como resultado de la agenda, se crea el registro de Empresas Lideradas por Mujeres.



Asimismo, se desarrolló la jornada de la Mujer Rural: mujeres protagonistas. Este año se realizó un concurso de proyectos, que contó con la presentación de 51 proyectos individuales y 14 proyectos asociativos. La Jornada central del 15 de octubre que contó con la participación de más de 150 mujeres rurales de toda la provincia compartiendo experiencias. En ese marco se firmó un acuerdo de colaboración con Mujeres Rurales Argentinas.

Se realizó Taller de Negociación para mujeres empresarias, a través convenio con UCA (Universidad Católica Argentina) y PAE. Participaron 25 mujeres líderes de la región.

Desde el CEDEM se capacitó en LEY MICAELA a un total de 40 agentes de la Subsecretaría de Industria y ADENEU, durante los meses de julio y noviembre respectivamente.

En el marco del proyecto de electrificación rural se lleva adelante la ejecución de un plan acción de género. Mediante el relevamiento realizado a mujeres de la Comunidad Cayulef y Namuncurá y también a mujeres de la localidad Las Coloradas se detectaron necesidades de capacitación y se avanzó en el dictado de cursos en Manipulación Segura de Alimentos y en horticultura bajo cubierta, con una participación de 21 mujeres en total.

- **Obras. Grandes obras e inversiones en infraestructura, destacando en primer lugar las más representativas.**

“Desarrollo Agropecuario en Áreas Rurales con Electrificación: Junín de Los Andes- Las Coloradas”. **Monto total:** U\$S 17.992.062. El proyecto contempla la construcción de obras de infraestructura eléctrica con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida y a aumentar el desarrollo socio-productivo de las familias rurales de Junín de los Andes, San Ignacio, Costa de Catan Lil, El Salitral y Las Coloradas (departamentos de Huiliches, Catán Lil, Lacar y Collón Cura). Beneficiará a 6.200 familias, incluyendo a usuarios actuales de Junín de los Andes y Las Coloradas.

El avance de obra ronda el 60%. Asimismo, se está acompañando a las familias en el desarrollo agropecuario del área de influencia de la obra.

” Desarrollo Agropecuario en Áreas Rurales con Electrificación (Zona Sur II: Santo Tomás - Piedra del Águila).” **Monto total: U\$S 8.097.567** El proyecto prevé la construcción de infraestructura eléctrica y de conectividad digital para impulsar el desarrollo de áreas rurales del departamento Collón Curá; comprendiendo específicamente, los parajes de Carrancura, Estancia Yuncón, Piedra Pintada, Sañicó, Zaina Yegua, Paso Yuncón, El Sauce, Estancia Yuncón, Ojo de Agua, y Santo Tomás.

Beneficiará a 162 familias rurales, 3 escuelas, 1 puesto sanitario, 1 centro comunitario, un camping utilizado por población originaria para el desarrollo de actividades de turismo rural, así como numerosos espacios públicos. Actualmente se está avanzando en la firma de los convenios para iniciar su ejecución.

Mientras que en “Obras de infraestructura pública complementarias” de PISEAR se finalizó la formulación del proyecto ejecutivo de la **“Rehabilitación del sistema de riego de la Chacra Ruca Choroí para el desarrollo agrícola-ganadero”**, que beneficiará a 508 familias. Actualmente, está abierto el llamado de licitación pública (segundo llamado), por un monto estimado de \$76.248.221,94.



Bajo el ámbito del Programa Nacional de Parques Industriales, se logró obtener un Aporte No Reembolsable de 60 millones de pesos para el financiamiento de la obra **“1° Etapa Rasante de Calles y Cordones Cunetas de los Sectores Z1, Servicios, Ex Base Área” del Parque Industrial de Neuquén Capital**. Estas obras no sólo permiten mejorar sus ventas comparativas para atraer la radicación de nuevas inversiones, sino que incrementa la competitividad de las unidades económicas que operan en el mismo. Actualmente se está preparando el proceso licitatorio de las obras.

Asimismo, se presentó ante el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación el **Proyecto Integral para la Provisión de Servicios al Parque Industrial Zapala**, destinado a la ampliación y suministro de la red de agua potable y a la construcción de Cerco Perimetral y Oficina Administrativa. El proyecto fue aprobado y resta el desembolso por parte de Nación de un Aporte No Reembolsable de \$47.238.095 para ejecutar las obras.

Mediante el Programa de Gestión Integrada de los Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural (GIRSAR), cuyo objetivo es contribuir a fortalecer la resiliencia del sistema agroindustrial, en especial entre los productores más vulnerables. Se aprobaron las siguientes ideas proyecto:

- **Reacondicionamiento y mejora del sistema de riego de la localidad de Buta Ranquil.** Inversión estimada: US\$385.545 Beneficiarios: 187 productores agropecuarios de los sistemas de riego de la localidad de Buta Ranquil. Actualmente en proceso licitatorio.
- **Reacondicionamiento y mejora del sistema de riego de la localidad de Rincón de los Sauces.** Inversión estimada: US\$ 1.100.000, Beneficiarios: 168 productores. Actualmente desarrollando el proyecto ejecutivo.
- **Nueva Nave de Productores Mercado Concentrador del Neuquén.** Inversión estimada: US\$ 5.396.719 150 productores frutihortícolas de la provincia de Neuquén. Actualmente solicitando no objeción al proyecto ejecutivo por parte del BIRF.

Durante el 2021 se construyeron las **“Bases Para La Nueva Nave Sur del Mercado Concentrador del Neuquén”**, sumando 30 nuevos puestos para operadores y nuevas empresas que con un contrato a mediano plazo realizarán la inversión total de la construcción de la nave. El monto invertido es de \$33 MM.

Se avanza en la obra de **“Electrificación de la Planta de Procesamiento de Pescados”** de Piedra del Águila. La misma se encuentra en un 90 % de grado de avance. Entre 2020 y 2021 fueron ejecutados alrededor de \$29 MM.

Se **readecuaron los puestos de control del CIPPA** de Rincón de los Sauces, Centenario y Neuquén por un monto de 3,7 millones de pesos.

Se finalizó y aprobó la formulación del Proyecto Ejecutivo **“Rasante y Apertura de Calles y construcción de Cordones Cunetas y Badenes en el Sector Z1 – Sur del PIN”**, con la finalidad de iniciar la gestión de los recursos que permitan concretar la citada obra. Estas obras permitirán dotar de infraestructura básica para el desarrollo de la zona y la radicación de empresas.